



*Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento
(PMAR)*

Programación del Ámbito Sociolingüístico

3º ESO

Curso 2021/ 2022

IES Carmen y Severo Ochoa, de Luarca

ÍNDICE

- + *Introducción: consideraciones sobre la elaboración de la programación*
Página 3
- + *Contribución de la materia al logro de las competencias clave*
Página 4
- + *Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares*
Página 8
- + *Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo. Estándares de aprendizaje.*
Página 9
- + *Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación*
Página 13
- + *Calificación de cada evaluación*
Página 19
- + *Calificación final de curso aprobando por evaluaciones*
Página 20
- + *Calificación final de curso sin haber aprobado al menos dos evaluaciones*
Página 20
- + *Evaluación de mínimos que no han tenido una valoración positiva durante el curso y que son necesarios para aprobar*
Página 20
- + *Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad*
Página 26
- + *Recuperación de asignaturas pendientes de cursos anteriores*
Página 27
- + *Enseñanza no presencial ante contingencia COVID*
Página 27



+ *Situaciones de absentismo*
Página 28

+ *Deberes*
Página 28

+ *Actividades complementarias y extraescolares*
Página 29

+ *Información de la Programación al alumnado*
Página 29

+ *Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente*
Página 29



+ *Introducción: consideraciones sobre la elaboración de la programación.*

En la programación realizada para el curso 2021 / 2022 se han tenido en cuenta una serie de circunstancias y particularidades que han condicionado su elaboración:

- a) Tratarse de una programación de un segundo curso que no es continuidad de un primero
- b) Tener un alumnado que el profesor de la materia conoce de cursos anteriores y que en su mayor parte está cursando un programa que, por su perfil, y tal como se determinó en las sesiones finales del curso anterior, no es el más adecuado para ellos, por considerarse más apropiado el de Formación Profesional Básica.
- c) Contar con un alumnado que tiene suspensas prácticamente en su totalidad todas las asignaturas relacionadas con este ámbito en los cursos anteriores de la ESO.

Todas estas consideraciones han determinado una línea de elaboración de la programación orientada a que los alumnos puedan adquirir la mayor parte de las competencias correspondientes a 3º de ESO, pero teniendo al menos los más básicos conocimientos históricos que les permitieran, en el caso de promocionar a 4º curso, establecer una relación básica de los acontecimientos de la historia moderna y contemporánea con los de las épocas anteriores.

En el caso de las cuestiones lingüísticas, el carácter de continuidad inherente a la asignatura, la constante revisión de contenidos, así como la metodología empleada, principalmente orientada a la consecución de unas habilidades de comprensión lectora y de expresión oral y escrita, facilitan la adquisición de competencias que no han sido alcanzadas en cursos anteriores. En este sentido, parece lógico que si se considera que un alumno de 3º ha alcanzado unas competencias de comprensión y expresión y un dominio básico de los aspectos lingüísticos que se estudian año tras año desde los cursos finales de primaria y en los dos primeros de ESO, ha de considerarse la superación de dichos cursos, sin que queden por tanto importantes lagunas que dificulten gravemente su progresión en los estudios de secundaria.

Contribución de la materia al logro de las competencias clave

CCT

Es indiscutible que la contribución más importante que aportará el Ámbito Sociolingüístico en lo que se refiere a la consecución de las competencias claves por parte de los alumnos es la relacionada con la **competencia en comunicación lingüística**.

Los objetivos fundamentales de esta competencia son conseguir que el alumnado pueda / sepa:

- Expresarse de forma oral en un contexto no informal con el apoyo de un guion.
- Comprender distintos tipos de textos de un nivel B1 o inferior.
- Expresarse de forma escrita, respetando una ortografía y puntuación básicas, así como una gramática elemental que le permita hilar el discurso.

- Ser consciente de la importancia de no ser un analfabeto funcional.
- Comprender la importancia de utilizar un diálogo constructivo y, en todo caso de evitar en clase un diálogo que no aporte nada en una situación académica determinada.

Esto se realizará diariamente, a través de cuatro tipos de actuaciones:

- a) Tareas, trabajadas a lo largo de todo el curso, que potenciarán la comprensión lectora, y en menor medida oral, de textos literarios muy sencillos, incluso adaptados, así como de textos de distinta naturaleza, entre los cuales se incluyen aquellos con los que se encuentran en la vida cotidiana.
- b) Tareas en las que se busca que el alumno realice una producción escrita o haga una exposición oral, de naturaleza no necesariamente creativa y a partir de distintos supuestos, siempre partiendo de la base de que la falta de conocimientos o creatividad, muchas veces por pereza - lo cual es una particularidad del alumnado de este curso - no pueda ser una disculpa para que el alumno deje sin realizar la tarea.
- c) Tareas relacionadas con el temario de geografía e historia en las que el alumno deba cuidar especialmente la expresión, siendo la valoración de esta más importante que los conocimientos, teniendo de hecho siempre la posibilidad de consultar unos datos facilitados a los alumnos.



- d) Preguntas específicas del ámbito lingüístico, orientadas a afianzar determinados aspectos de esta competencia, como puede ser la ortografía o el conocimiento de las categorías gramaticales.

CMCT

Los objetivos fundamentales de la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** son conseguir que el alumnado pueda / sepa:

- Resolver problemas relacionados con la economía y previamente trabajados en clase, en especial referentes a porcentajes, reglas de tres, los cuales involucren únicamente operaciones matemáticas básicas. Comprender el enunciado de dichos problemas para lograr dar como respuesta aquello que se pide en ellos, y no presentar únicamente operaciones utilizadas.
- Saber distinguir números positivos y negativos y aplicarlos a la historia, de modo que sepan colocar las fechas de más a menos alejadas, o calcular el intervalo de tiempo que transcurre entre dos fechas.
- Conocer los números romanos, al menos hasta el número XXI, de modo que pueda manejarse con la nomenclatura de los siglos.
- Valorar el conocimiento científico y matemático en cuanto a su necesidad para resolver distintos problemas relacionados con la vida diaria y, en particular, con la asignatura.
- Respetar los datos y su veracidad y evitar dar resultados disparatados y/o incoherentes en la resolución de los problemas que han de resolver.

La contribución de la materia de Ámbito Sociolingüístico a la mejora de la **CMCT**, se realizará mediante tres tipos de actuaciones:

- a) manejo de datos estadísticos, de tablas y de gráficos, tanto en lo que respecta al análisis de los mismos, como a su presentación, referentes a cuestiones de geografía social, tales como distribución de la población, pirámides de población, gráficos de sectores económicos, etc.
- b) empleo de operaciones matemáticas básicas, en particular aplicación de la regla de tres simple, necesarias para la resolución de cuestiones relacionados con la geografía social, como puede ser el aumento del IPC u otros cálculos de porcentaje.
- c) control por parte del alumno de la calificación de los distintos ejercicios y, sobre todo de la calificación de evaluación a partir de la aplicación de los porcentajes establecidos en la programación sobre los resultados que ha obtenido.

CD

El Ámbito Sociolingüístico contribuye a la formación del alumnado en **competencia digital** en gran manera, puesto que se pretende que más de la mitad de los días tendrá a su disposición ordenadores y gran parte de los contenidos que deben trabajar y de las tareas que deben presentar las realizarán a través del Aula Virtual de la materia o las presentarán en una memoria USB entregada a cada alumno. De manera



cotidiana, trabajarán con programas de edición de texto, pintura y gráficos. También deberán buscar información a través de Internet para la realización de distintas actividades.

Los objetivos fundamentales de la **CD** son conseguir que el alumnado pueda / tenga:

- Utilizar recursos tecnológicos para la realización de actividades de aula
- Buscar, obtener y tratar información, aunque sea de una manera guiada
- Conocimiento y uso de las aplicaciones informáticas y de las fuentes de información
- Curiosidad y motivación en el empleo de las N.T y uso responsable, respetando los materiales y los principios éticos que rigen la conducta en Internet

CPAA

El Ámbito Sociolingüístico resulta fundamental en la formación del alumnado para conseguir **aprender a aprender**. Durante el presente curso, contamos con una importantísima desventaja que va a dificultar este objetivo, como es la falta de motivación de los alumnos por ampliar destrezas y conocimientos, en general. Es evidente que no por ello dejarán de buscarse, por un lado, lecturas y textos que puedan resultar más motivadores y, por otro, actividades y enfoques que les puedan ser más interesantes, pero a sabiendas de que en modo alguno serán suficientes para motivar al alumno a aprender por sí mismo.

Por este motivo, será necesaria una estrategia basada en este principio: organizar las actividades para que el alumno por sí mismo (o en pequeño grupo, en las ocasiones en las que pudiera funcionar) deba comenzarla y progresar en ella, sin necesidad de que el profesor tenga que dar instrucciones continuas, dándole una autonomía con la que el alumnado se encontrará más a gusto con el paso de las semanas, tanto más cuanto que se buscará muchas veces la repetición de entornos cada vez más conocidos por el alumnado.

Los objetivos fundamentales de la **CPAA** son conseguir que el alumnado pueda / adquiera:

- Conocer las estrategias para realizar una tarea concreta y realizar las consultas necesarias
- Seguir dichas estrategias tanto para la planificación como para su resolución y supervisión de modo que pueda percibir una auto-eficacia y adquirir confianza en sí mismo
- Motivación para aprender y realizar tareas correctamente
- Confianza y percepción de su mejora en la eficacia de las tareas

CSC

Se trabajarán fundamentalmente las **competencias sociales y cívicas** en la parte de Ciencias Sociales, mediante la adquisición de contenidos conceptuales acerca de la



organización de las sociedades, de los movimientos migratorios, de las desigualdades sociales, etc. A partir de ahí se buscará una educación en actitudes y valores, basada en el respeto por los derechos humanos y la necesidad de cumplir con los deberes de la ciudadanía, y en la asunción de la igualdad y no discriminación por sexo, religión o raza de todos los hombres.

Por otro lado, queda el programa abierto a una propuesta por parte de la Orientadora del Centro de realizar actividades con el alumnado en contacto con las personas mayores del concejo de Valdés y del Noroccidente de Asturias, siendo este un marco muy apropiado para trabajar esta competencia.

Los objetivos fundamentales de la **CSC** son conseguir que el alumnado sepa:

- Comportarse y comunicarse con respeto y de una manera constructiva en el entorno escolar
- Participar de manera constructiva en las actividades de la comunidad

- Respetar los derechos humanos y en particular el derecho al aprendizaje de los compañeros y el respeto a los miembros de la comunidad educativa
- Participar en clase de manera responsable y valorar la importancia de participar en el sistema democrático de una manera responsable

SIE

El **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** no tiene por qué abordarse desde nuestra materia de una manera preferente, aunque sí debemos contribuir desde ella, como en cualquier otra, a desarrollo de los alumnos.

Ya hemos mencionado al hablar de una competencia anterior, CPAA, la dificultad que presenta el alumnado del grupo por algunas de sus características para poder contribuir a la adquisición de dicha competencia. A la hora de abordar cuestiones como interés, esfuerzo e iniciativa, contaremos con una dificultad, por lo que otros aspectos como imaginación, creatividad e innovación deberán ser introducidos mediante una estrategia consistente en buscar pequeños proyectos a partir de los cuales vayan incorporando los aspectos señalados.

Por otro lado, el trabajo en equipo, que resulta muy interesante en este sentido, se ve también dificultado tanto porque es difícil definir unos roles, que basándose en las capacidades de liderazgo, delegación, etc. puedan configurar grupos que funcionen adecuadamente. Por este motivo y tras intentos fallidos en el inicio del curso, se realizará durante este año menos trabajo en grupo del que en principio sería de desear. Esto no quiere decir, no obstante, que se descarte totalmente el trabajo en equipo, pero puntualmente y mediante grupos muy pequeños, incluso parejas.

Los objetivos fundamentales de la **SIE** son conseguir que el alumnado sea capaz de:

- Integrarse en el aula y lograr una coordinación con los compañeros en la resolución de tareas
- Hacer una evaluación y auto-evaluación reflexiva del proceso educativo.



- Saber enfrentarse a nuevas actividades y a cambios en la dinámica de trabajo
- Mostrar interés y tener iniciativa para la construcción de proyectos diseñando un plan e implementándolo

CEC

Durante el presente curso, la asignatura de Ámbito Sociolingüístico contribuirá al desarrollo de la **conciencia y la expresión cultural** más en lo que respecta a la parte de Lengua y Literatura que a la de las Ciencias Sociales. Ello se debe a que, al enfocarse esta última disciplina más hacia el campo socioeconómico que al histórico-cultural, resulta más adecuado rastrear una evolución cultural de los distintos períodos, estilos y géneros culturales y artísticos a partir de la Literatura que de otras artes. Lo mismo cabe decir del disfrute artístico. Pero, es sobre todo en Lengua donde se realizará una mayor aportación al desarrollo de la expresión cultural y a la potenciación de la creatividad y la imaginación.

Los objetivos fundamentales de la **CAE** son conseguir que el alumnado aprenda a:

- Actuar de forma creativa e imaginativa especialmente en la producción de textos, extendiendo esta creatividad e imaginación, si el alumno así lo desea, a producciones plásticas o artísticas
- Aplicar habilidades de pensamiento, percepción, de sensibilidad y sentido estético
- Respetar los derechos de los demás, así como la diversidad cultural
- Tener interés, aprecio y valoración crítica por las manifestaciones culturales

Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares

Durante el presente curso los alumnos no tendrán ningún libro de texto. El profesor dará a todos los alumnos las fotocopias y los contenidos informáticos que deban utilizar para cada clase, preferentemente mediante memorias USB, pero también mediante actividades colgadas en el Aula Virtual o en otras páginas de Internet.

Tampoco se exigirá un determinado soporte para que los alumnos organicen el material recibido o los apuntes realizados, como tampoco una presentación determinada o una caligrafía legible, más allá de que ellos sean capaces de trabajar con los apuntes y anotaciones que hayan tomado. En este sentido se pretende evitar tanto el evitar una acumulación de calificaciones negativas por parte de gran parte del alumnado que es absolutamente descuidado en este sentido, como la insistencia de algún alumno en basar todo el trabajo realizado en una presentación esmerada, pero carente de contenido. Evidentemente, es preciso educar al alumnado en la importancia de tomar apuntes de manera adecuada, pero viendo ellos su utilidad a la hora de descifrar con la mayor facilidad posible su contenido para poder realizar lo más fácil y eficazmente las tareas propuestas.



Aunque muchas veces el profesor se encargará de que el material de consulta entregado esté a disposición de todo el alumnado, puntualmente se les pedirá que sean responsables en lo que respecta a dicha disponibilidad para poder realizar las tareas que requieren dichos materiales. No se ha encontrado un sistema mejor que evite la circunstancia de no poder llevar a cabo una actividad por falta de material, permitiendo, no obstante, la adquisición de una cierta responsabilidad a la hora de traer el alumnado el material necesario.

Al menos la mitad de las actividades que se realizan durante el curso, se realizarán con el apoyo del Aula Virtual del Instituto o estarán cargadas en memoria USB.

La línea metodológica común a las actividades realizadas, tanto en ordenador como fuera de ellas, parte del principio de que los propios alumnos deben dar el primer paso para la realización de las mismas, por lo que siempre tendrán indicaciones escritas, claras y precisas, de cómo deben proceder. El profesor se asegurará de que con el material de apoyo facilitado y adaptando las actividades y las instrucciones al nivel de los alumnos, estos puedan iniciar la tarea y progresar en ella.

Esto no quiere decir que el profesor no esté pendiente de los problemas que puedan surgir en la realización de la tarea, gran parte de los cuales los tiene ya previstos, pero será él y no los alumnos quien marque el tempo de las aclaraciones y ayudas que puedan ser convenientes para facilitar la labor que ellos deben hacer.

Se recurrirá al trabajo en equipo y a la corrección *inter pares* cuando se vea que supone una ventaja en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sin ser un fin en sí mismo, por lo que no se utilizará si se ve que no hay un progreso mínimo que lo aconseje. En los agrupamientos se buscará una de estas dos situaciones: que alumnos de más nivel estén colocados junto con alumnos de menos nivel, o que los agrupamientos de alumnos que tienen un menor nivel de competencia tengan una mayor supervisión por parte del profesor.

Respecto al trabajo por proyectos, diremos que en realidad se está llevando a cabo diariamente en el sentido de que la mayor parte de las actividades de aula - nunca realizadas fuera de ella, al menos en tanto el perfil del alumnado lo haga desaconsejable - son proyectos en sí, aunque no estén dedicados a una temática específica, ya que tienen una coherencia desde el punto de vista de trabajar distintas cuestiones a lo largo del curso agrupadas en una temática concreta como puede ser las épocas históricas y sus principales acontecimientos, los recursos de una comunicación escrita eficaz o la geografía esencial de nuestro entorno.

Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo. Estándares de aprendizaje.

Se realiza una secuenciación de contenidos para el ámbito de Ciencias Sociales y, de manera muy concisa, para el de Literatura (apartados 13 y 17 de la tabla que se presenta a continuación), y Realidad plurilingüe de España (apartado 16) puesto que, para el presente curso, todos los contenidos del ámbito de Lengua tendrán una revisión

continúa a lo largo de los tres trimestres, detallándose los criterios de evaluación en un apartado distinto.

Una consideración de gran importancia en la secuenciación y temporalización prevista, en especial en lo referente al cuadro que exponemos más adelante, es la de que dentro del grupo PMAR - en el que se priorizarán de manera absoluta las competencias clave, y en especial lo que saben hacer y logran ser, quedando en un segundo plano los conocimientos - habrá una gran flexibilidad a este respecto, lo cual, entre otras cosas, permitirá sumarse a proyectos o actividades de Centro sin tener inquietud ante la hipotética imposibilidad de completar un temario, que, dada la concepción del curso, pasa a ser un asunto secundario.

Señalaremos ahora algunos aspectos de **temporalización de los contenidos referentes a competencias básicas de Lengua**. Así, una primera consideración es que las primeras semanas de clase se orientarán preferentemente en el campo de la Lengua a conseguir que los alumnos sean capaces de producir mensajes escritos muy sencillos, que tengan una construcción gramatical aceptable y, sobre todo, que estén correctamente escritos en lo referente a los aspectos más básicos de puntuación y ortografía, entendiendo por tales aquellos que permitan una lectura del texto que coincida realmente con lo que el alumno ha pretendido escribir.

También durante la primera evaluación, después de las semanas iniciales, se trabajarán de manera preferente estas competencias básicas de Lengua.

- Distinguir palabras simples, derivadas, compuestas y parasintéticas.
- Distinguir palabras polisémicas, homónimas y homófonas. Saber dar ejemplos de palabras sinónimas y antónimas.
- Saber clasificar los sustantivos en las siguientes categorías: concretos, abstractos, comunes, propios, individuales, colectivos, contables, incontables, animados e inanimados.
- Saber dividir palabras en sílabas y contar sílabas en versos.

Durante la segunda evaluación, además de reforzarse el trabajo de las competencias anteriormente señaladas, se atenderá preferentemente a las siguientes:

- Saber distinguir en una oración simple las categorías gramaticales de las palabras que las componen y reconocer el sujeto.
- Saber identificar y analizar morfológicamente las principales formas verbales.

Durante la tercera evaluación, además de reforzarse el trabajo de las competencias anteriormente señaladas, se atenderá preferentemente a las siguientes:

- Saber escribir un texto evitando las faltas de ortografías básicas referentes al uso de la B/V, G/J, LL/Y y H, sin descuidar la ortografía más básica referente a tildes y otras cuestiones que a lo largo de la programación se definen como “ortografía que permite la comunicación”.

1. Saber reconocer en oraciones simples las siguientes funciones: sujeto, atributo, complemento directo, complemento indirecto, complemento circunstancial y atributivo.

Indicaremos por último en este apartado referente a la temporalización, y como complemento a la tabla que exponemos a continuación, que con el fin de garantizar la adquisición de unas competencias mínimas en el bloque referente a la Historia

(competencias únicamente alcanzadas por un tercio de los alumnos de PMAR), se trabajará a lo largo de todo el curso en la elaboración y comprensión de ejes temporales que permitan situar adecuadamente en cada período histórico los principales acontecimientos y personajes universales y españoles, así como determinar los acontecimientos que marcan el cambio de una edad histórica a otra.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1ª evaluación		
<p>EL ESPACIO HUMANO:</p> <p>- España, Europa y el mundo: la población y la organización territorial.</p> <p>- Modelos demográficos y movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.</p> <p>- Actividades humanas: los sectores económicos y los espacios geográficos según la actividad económica.</p> <p>- Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Impacto medioambiental y concepto de desarrollo sostenible.</p>	<p>1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.</p> <p>2. Conocer la organización territorial de España.</p> <p>3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.</p> <p>4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel nacional y regional.</p> <p>5. Reconocer los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas.</p> <p>6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del</p>	<p>1. a. Realiza una pirámide de población, identifica los distintos tipos y reconoce el modelo de Asturias.</p> <p>1. b. Conoce y analiza los movimientos migratorios producidos en España en las últimas décadas.</p> <p>1. c. Comprende los elementos negativos de los prejuicios sociales, racistas y xenófobos.</p> <p>2. Distingue en un mapa político mudo la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias e islas.</p> <p>3. Identifica los problemas medioambientales españoles: desertificación, erosión, sobreexplotación de los acuíferos, explotación de los bosques, urbanización de las costas, etc.</p> <p>4. a. Conoce las distintas categorías de espacios naturales protegidos.</p> <p>4. b. Conoce los parques nacionales españoles y los sitúa en un mapa.</p> <p>5. a. Distingue paisajes humanizados españoles según su actividad económica.</p> <p>5. b. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles y asturianos a través de imágenes.</p> <p>6. Reconoce distintos tipos de planos urbanos e identifica la morfología y las diferentes funciones del espacio urbano en el plano de una ciudad.</p>

	espacio urbano.	
2ª evaluación		
<p>Ídem que 1ª evaluación, más - Características y obras más representativas de la literatura castellana de la Edad Media</p>	<p>7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, así como las actividades económicas que destacan en distintas zonas.</p>	<p>7. a. Sitúa en un mapa de Europa las grandes áreas de población, así como las principales ciudades europeas y los espacios urbanos industriales más desarrollados. 7. b. Diferencia los diversos sectores económicos europeos. 7. c. Sabe qué países de Europa pertenecen a la UE y cuáles no.</p>
	<p>8. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.</p>	<p>8. a. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 8. b. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y conoce a qué continente pertenecen los principales países del mundo. 8.c. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida, especialmente en nuestro entorno 8. d. Elabora gráficos de distinto tipo, en soportes digitales o analógicos, que reflejan la información económica y demográfica de países o áreas geográficas, y hace una interpretación a partir de los datos dados. 9 Reconoce los rasgos diferenciadores de los principales sistemas económicos.</p>
	<p>9. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.</p>	
	<p>10. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.</p>	<p>10. 1. Sabe definir el concepto de desarrollo sostenible y describe conceptos clave relacionados con él. 10. 2. Identifica y nombra algunas energías alternativas.</p>
	<p>11. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial.</p>	<p>11. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas del mundo, así como las más importantes masas boscosas, las principales zonas productoras de minerales y de energía y los países más consumidores que hay en el mundo.</p>
	<p>12 Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.</p>	<p>12. Traza en un mapamundi el itinerario que sigue un producto desde su recolección o fabricación hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.</p>

	13. Comprender textos literarios representativos de la literatura castellana de la Edad Media.	13. Realiza un esquema básico de la literatura castellana de la Edad Media
3ª evaluación		
<p>Ídem que 1ª evaluación, más</p> <p>- Conocimiento de la realidad plurilingüe de España y valoración como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio cultural.</p> <p>- Características y obras más representativas de la literatura castellana del Siglo de Oro.</p>	<p>14. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario.</p> <p>15. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.</p> <p>16. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.</p> <p>17. Comprender textos literarios representativos de la literatura castellana del Siglo de Oro.</p>	<p>14. a. Distingue las actividades que pertenecen a cada uno de los sectores de producción 14. b. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.</p> <p>15. a. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza. 15. b. Señala áreas conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.</p> <p>16. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, así como, de manera general, las del español hablado en Hispanoamérica.</p> <p>17. Realiza un esquema básico de la literatura castellana del siglo de Oro</p>

Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del Ámbito Lingüístico en las competencias básicas



a. Mecánica lectora

¿Qué pedimos y evaluamos?

Será evaluada mediante la observación de la lectura directa en voz alta, tanto de textos no preparados, como de textos que se han propuesto al alumno para trabajar previamente. En el caso de lectura de libros, esta se realizará en clase, pero se facilitará al alumno el acceso al libro, de tal manera que pueda reforzar la lectura en su casa. La dificultad de estos textos será baja o media, nunca alta.

Cabe la posibilidad, en el caso de alumnos con dificultad lectora, o en alumnos con faltas de asistencia numerosas de que un determinado alumno tenga que realizar alguna grabación de la lectura de un texto, de tal manera que pueda seleccionar y decidir qué grabación presenta al profesor para que sea evaluada.

Se pedirá ante todo una velocidad constante, no necesariamente alta, y una entonación adecuada, así como la correcta pronunciación de palabras que puedan resultar más desconocidas para el alumno, aunque evitándose tecnicismos o palabras de complicación excesiva. Ante un error, se valorará positivamente la capacidad de autocorrección.

¿Cómo lo calificamos?

Todas las actividades de mecánica lectora serán evaluadas dentro del apartado de observación directa. Se cumplimentará para cada alumno que presenta dificultades importantes una plantilla en la que se recoja el grado de consecución de los siguientes aspectos, observando si el alumno o alumna:

- Tiene un ritmo lector fluido
- Tiene una pronunciación y entonación adecuadas
- Lee correctamente palabras que le resultan desconocidas
- Detecta y corrige por sí mismo los errores de lectura que impiden la correcta comprensión de lo leído
- Es capaz de realizar una lectura expresiva cuando se requiere

La calificación será negativa, además de cuando la mayoría de los aspectos señalados no se hayan alcanzado o se hayan conseguido en un nivel demasiado bajo, cuando el alumno no asista a clase con regularidad, muestre desinterés en la actividad y se niegue a leer cuando se le requiere.

Cuando las competencias relacionadas con la mecánica lectora no estén correctamente alcanzadas o no se haya podido constatar adecuadamente una valoración positiva a través de la observación directa del aula, el profesor propondrá al alumnado que lo requiera, en particular aquel que haya tenido una asistencia irregular a clase, una grabación o serie de grabaciones, tal como se han descrito anteriormente, de tal manera que, mediante la preparación y la repetición sea posible, al menos en estos textos preparados, una evaluación positiva de los ítems señalados. **El resultado tendrá, en este caso, un peso del 5% de la calificación final.**



b. Comprensión lectora

¿Qué pedimos y evaluamos?

Se realizará al menos un ejercicio de comprensión lectora semanal sobre textos leídos previamente en clase, preferentemente de un libro cuya lectura parcial o total se realice en el aula. No obstante, se evitará que las preguntas de comprobación de la comprensión tengan que ser contestadas mediante datos de lectura que no se hayan realizado en la sesión de la que se realiza la evaluación. Por otra parte, el alumno siempre dispondrá del texto sobre el que tiene que trabajar, evitándose, por ello, la realización de ejercicios basados en textos que se han leído, pero que no tienen delante. Por último, el alumno podrá consultar durante el ejercicio, bien preguntando al profesor, bien utilizando un diccionario, el vocabulario que necesite para la comprensión del texto o de las propias preguntas.

Se evitará plantear preguntas que se limiten a una localización textual, eligiéndose, por el contrario, aquellas que relacionen distintos aspectos del texto, que permitan apreciar si el alumno extrae datos relevantes del mismo y si alcanza una comprensión global.

Aquellos alumnos que presenten importantes dificultades de comprensión, recibirán ayudas, preferentemente mediante indicaciones en las que se les oriente acerca de cómo pueden encontrar los datos que necesitan manejar. Estas indicaciones no se darán cuando el alumno las requiera, sino cuando considere el profesor que resultan más adecuadas, siempre tratando de evitar que el alumno delegue la tarea en el profesor.

También se realizarán ejercicios de comprensión de textos, que pueden ir acompañados de gráficos, dibujos, imágenes, etc. Tanto la naturaleza de estos textos como el tipo de preguntas remitirán al tipo de actividades que se realizan en las pruebas PISA.

¿Cómo lo calificamos?

Las actividades de comprensión lectora serán evaluadas preferentemente mediante un sistema de preguntas de opción, con posibilidad de revisión. Para la mayor parte de estas actividades se empleará un diseño de cuestionario que permita la evaluación automática, siempre buscándose una modalidad que permita ir progresando en la realización del ejercicio cuando esta no haya sido correcta en un primer momento, teniendo el alumno una determinada información del porcentaje de aciertos, aunque evitando que su corrección se base preferentemente en un sistema de ensayo error.

Cuando el alumno no asista a clase regularmente, o en el caso de que no consiga una comprensión mínimamente aceptable, se le propondrá actividades en el Aula Virtual, de modo que se familiarice con el sistema que utilizan habitualmente los compañeros, pero las actividades de comprobación de comprensión será realizadas en el aula, facilitándose en determinados días que asista a clase lecturas sobre las que deba realizar actividades de comprensión lectora. **El resultado tendrá, en este caso, un peso del 15% de la calificación final.**



c. Expresión oral

¿Qué pedimos y evaluamos?

Pediremos ante todo que los alumnos respeten un turno de intervenciones y que eviten hacer comentarios que interrumpan la clase. También valoraremos que permitan que sea el profesor, y no ellos, quien maneje los tiempos a la hora de dar las indicaciones y explicaciones que considere necesarias. Se procurará que las intervenciones orales sean voluntarias, pero dejando claro que el hecho de responder a una pregunta no resulta positivo en sí, sino que lo será únicamente cuando una respuesta sea correcta y se haya expresado además correctamente.

En todo caso, cuando no haya sido posible una calificación positiva de intervenciones orales y de la gestión de comentarios en voz alta durante las clases, se podrá proponer para todos o algunos de los alumnos, en especial si su asistencia a clase no ha sido regular, la exposición de un tema que hayan preparado previamente, a ser posible, de su agrado, y para el cual puedan tener el apoyo de fichas o de diapositivas, que puedan consultar, pero sin limitarse a leer.

¿Cómo lo calificamos?

Para las intervenciones no preparadas, se atenderá a la observación directa. En este caso no habrá calificaciones negativas, salvo en los casos en los que dichas intervenciones supongan un entorpecimiento del normal desarrollo de la clase.

Para la calificación de exposiciones con el apoyo de diapositivas sobre un tema previamente preparado por el alumno, que en todo caso tendrán que realizar los alumnos que no asistan a clase con regularidad, se cumplimentará una plantilla en la que se recoja el grado de consecución de los siguientes aspectos:

- Tiene un ritmo de exposición fluido y su pronunciación y entonación resultan claras
- Sabe dirigirse al público
- Consulta un guión, fichas, diapositivas, etc., pero no se limita a leerlo
- Sabe hacer una introducción y conclusión, así como una estructuración de distintos apartados
- Mantiene la atención y el interés del oyente

Esta exposición, con un máximo de una por evaluación, puede realizarla el alumno en clase o bien grabarla y enviarla al Aula Virtual. **El resultado de la exposición o exposiciones tendrá un peso del 10% de la calificación final.**

d. Creación y redacción de textos

¿Qué pedimos y evaluamos?

En este apartado analizaremos fundamentalmente la capacidad del alumno para expresarse de forma escrita, redactando la trama de una pequeña historia muy sencilla

de comprender, como puede ser la contada en un anuncio que se les ponga para su visionado durante la clase varias veces. Se les hará hincapié a los alumnos en que no se dediquen a enumerar una serie de imágenes, sino a que traten de conseguir crear una estructura para formar un relato.

Otros ejercicios consistirán en que escriban una definición, anécdota, experiencia, reclamación, conocimiento, etc., o que reconstruya correctamente mediante una estructura sintáctica adecuada un mensaje que se le dé.

Ante una caligrafía que impida una correcta lectura, se le pedirá al alumno que lea en voz alta lo que ha escrito. En cuanto a la ortografía, atenderemos a lo que se recoge en el subapartado d2.

En cualquiera de los casos, nos conformaremos con obviar el aspecto creativo, siendo suficiente una expresión escrita correcta, y, a ser posible, una estructuración adecuada en los ejercicios menos guiados, utilizando por ello, preferentemente, ejercicios de redacción que estén no solo orientados en cuanto al tema, sino también guiados en lo que respecta a pasos que tienen que darse. Y es que es cierto que la creatividad (composición de poemas, redacciones...) es una cuestión de enorme interés en la enseñanza, a la cual no queremos renunciar, pero resulta evidente que el alumnado de perfil PMAR, al que no le gusta redactar, trata de buscar siempre una excusa en la falta de ideas para justificar su desidia, de modo que dicha escritura creativa se fomentará siempre que la motivación de alguno de los alumnos, o su perfil, lo aconseje, pero no se exigirá, o no al menos para poder aprobar. Así, para este curso, se propondrán ejercicios de escritura creativa únicamente para el alumnado interesado en realizarlas, siendo válida la calificación positiva de los ejercicios descritos al principio del apartado para acreditar la superación de la destreza que estamos detallando.

Este tipo de ejercicios de redacción, incluyendo actividades de redacción de carácter práctico, como elaborar, por ejemplo, una reclamación, una carta en un periódico o un anuncio, se realizará preferentemente en folio, aunque se puede facilitar la redacción mediante el uso de Word, de tal manera que puedan beneficiarse del corrector ortográfico y también de las herramientas de edición del programa. Para el ejercicio del tipo de rephraseado, en los que el alumno tenga que construir, a partir de una oración o dos oraciones, una nueva oración en la que se le pida que utilice una determinada palabra o en la que haya de cumplir una determinada instrucción, sí se utilizará el ordenador.

¿Cómo lo calificamos?

Cuando la corrección de las actividades realizadas periódicamente en clase no permita acreditar la superación de esta destreza, se propondrá al alumnado que no tenga una valoración positiva del trabajo diario, en días en los que asista a clase, algunos ejercicios de redacción complementarios, en particular el de escribir a partir del visionado de un anuncio o una pequeña historia mostrada en la pantalla lo que sucede en ella, valorándose más una estructuración adecuada que la descripción de distintas imágenes. **El resultado tendrá, en este caso, un peso del 10% de la calificación final.**

d.2. Ortografía que permite la comunicación

Por su importancia transcendental dentro de la creación y redacción de textos, y, en general, de cualquier producción de textos escritos, tenemos como objetivo



prioritario de este curso el que el alumno sea capaz de escribir con una ortografía que permita, al menos, una comunicación real que no esté basada en el contexto o la buena voluntad del lector, tal como explicamos en el párrafo que viene a continuación. Es este el motivo por el que establecemos este subapartado d.2., dentro de d.

¿Qué pedimos y evaluamos?

La ortografía será evaluada en el aula en ejercicios específicos, así como en distintas tareas y ejercicios de aula de producción escrita. En todo caso, y en la realización de cualquier tipo de ejercicios, se exigirá al alumno que sea capaz de utilizar una ortografía, que, aunque errónea, sea al menos capaz de recoger de acuerdo con las normas del castellano, el sonido real de la palabra, incluyendo las tildes en esdrújulas, en agudas terminadas en n/s o vocal y en los hiatos de vocal débil + vocal fuerte y aquellas que sean innecesarias en palabras llanas (tales como *cása*) o que desvirtúen la pronunciación de la pronunciación (como no infrecuente *llegarón*).

En cuanto a la puntuación, se exigirá para cualquier tipo de ejercicios, la mayúscula inicial y tras punto; el uso de punto final y de comas en enumeraciones, así como en grupos que tengan que quedar claramente aislados, como de vocativos aposiciones o explicaciones clarísimamente marcados. Se dará importancia a que los imperativos de plural estén escritos con una D final.

En las primeras semanas de curso se realizarán ejercicios en los que resultará prioritaria la adquisición de esta competencia tan fundamental en la materia, con gran insistencia en normas más básicas de acentuación (acentuación de esdrújulas, de agudas terminadas en N, S o vocal y llanas con hiato, en especial la secuencia de I tónica seguida de vocal).

¿Cómo lo calificamos?

En los ejercicios específicos de ortografía, por ejemplo de tildes o puntuación, se atenderá a la observación directa de los resultados obtenidos.

En otros ejercicios, tales como redacciones y otras producciones escritas se valorarán negativamente únicamente los fallos de ortografía especificados anteriormente como faltas que hay que evitar en cualquier tipo de ejercicios, en tanto que una buena ortografía general se valorará positivamente.

Para aquellos alumnos que no hayan acreditado esta competencia en el trabajo diario de aula se colgarán actividades de autoaprendizaje en el Aula Virtual. En este caso, estos alumnos, incluyendo siempre el alumnado con asistencia irregular, deberán realizar la actividad 1 recogida en el epígrafe *Calificación final de curso sin haber aprobado al menos dos evaluaciones*.

<p><i>Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del Ámbito Lingüístico en el bloque de Conocimiento de la Lengua</i></p>
--

Durante este curso, la evaluación del Ámbito Lingüístico en los aspectos relacionados con el conocimiento de la Lengua tendrá una consideración importante evaluación por evaluación, pero no todos ellos tendrán la misma trascendencia de cara

al aprobado final de aquellos alumnos que no hubiesen conseguido aprobar todas las evaluaciones, destacándose algunos de ellos.

Así, dada su especial relevancia de cara al aprobado final de los alumnos que no hayan aprobado mediante el sistema de evaluación por evaluación, es preciso remitir a los puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del apartado *Calificación final de curso sin haber aprobado al menos dos evaluaciones*.

Tal como señalaremos en dicho apartado, **el resultado de cada una de estos nueve puntos tendrá un peso de un 5 % de la calificación final.**

Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del Ámbito Social

Durante este curso, la evaluación del Ámbito Social tendrá una consideración importante evaluación por evaluación, pero no tendrá una trascendencia importante de cara al aprobado final de aquellos alumnos que no hubiesen conseguido aprobar todas las evaluaciones, con la salvedad que se señala a continuación.

Así, dada su especial relevancia de cara al aprobado final, es preciso hacer una referencia a los subrayados destacados en negrita dentro de los apartados 2, 7 y 8 que se recogen en el cuadro de estándares de aprendizaje, puesto que los alumnos que no alcancen el aprobado mediante el sistema de evaluación por evaluación, deben tener en cuenta lo señalado en las letras A y B del subapartado c) en el apartado *Calificación final de curso sin haber aprobado al menos dos evaluaciones*.

Además, remitimos a la letra C del mismo subapartado c), donde se señala la manera de comprobar la adquisición de la competencia básica relacionada con los ejes cronológicos.

Tal como señalaremos en el apartado *Calificación final de curso sin haber aprobado al menos dos evaluaciones*, **el resultado de cada uno de los tres puntos básicos del ámbito social que evaluaremos tendrá un peso de un 5 % de la calificación final.**

Calificación de cada evaluación

Para la evaluación del alumnado se tendrá en cuenta el grado de dominio de las competencias clave, centrándonos, más que en lo que sabe el alumno, en aquello que sabe hacer y en la actitud que tiene respecto al proceso de aprendizaje. Para ello se propondrá la realización de actividades que los alumnos y alumnas normalmente podrán hacer consultando tanto el material que el profesor les ha facilitado como aquellas anotaciones que haya querido tomar.

Como norma general, cada tarea realizada tendrá una duración de una hora lectiva, lo cual no quiere decir que dicha tarea tenga que estar finalizada o que no pueda continuarse en otro u otros días; sí se dará, en cambio, una calificación tras la sesión, basándonos, si es el caso, en cómo se ha realizado la parte de la tarea que corresponda a dicha sesión. Tanto si el alumno ha realizado la tarea con el ordenador como si no, entregará una hoja en la que recoja el resultado final alcanzado y en la que el profesor pondrá la calificación.

La calificación de cada tarea estará comprendida entre 0 y 4, de acuerdo a la siguiente tabla:

0	No vino a clase o tuvo un parte de incidencia
1	Ni realizó la tarea correctamente, ni tuvo la actitud adecuada, pero permitió el desarrollo normal de la clase
2	Realizó la tarea correctamente, pero su actitud no fue la adecuada
3	No realizó la tarea correctamente, aunque se esforzó por hacerla y su actitud fue la adecuada
4	Realizó correctamente la tarea y su actitud fue la adecuada
+1	Si realiza correctamente fuera del aula la tarea de aula o tarea alternativa
- 1	Si tiene retraso

El aprobado final de la evaluación se basará en el porcentaje de puntos alcanzado por el alumno sobre el máximo posible para cada evaluación, siendo necesario llegar a la mitad del mismo. Así, para una nota máxima de 400, tras la realización de cien tareas en una evaluación, un alumno que tuviese 200 o más puntos alcanzaría automáticamente el aprobado en la evaluación.

Se informará al alumno al menos semanalmente de cuál ha sido la valoración de su actividad durante los últimos días. Asimismo, en varios momentos a lo largo del mes se hará una valoración acumulada desde el inicio de la evaluación en curso.

Esta valoración, que se realizará a partir del análisis de las competencias clave a través de los ejercicios que haya realizado, es la que determinará la calificación del alumnado en cada evaluación. Con el fin de facilitar la comprensión de la situación en que se encuentra el alumnado, se podrá acompañar la información mediante gráficos, porcentajes o códigos de colores.

Solo en el caso de alcanzar el alumno el aprobado en las condiciones expuestas, se podrá realizar alguna actividad o pedir un trabajo para determinar si la calificación final de una determinada evaluación es superior a 5, pues si bien se considera suficiente para el alumnado de PMAR que pueda alcanzar el aprobado exclusivamente mediante la valoración positiva en el trabajo diario, no resulta en principio razonable darle una nota superior si no se tienen en cuenta otros argumentos.

Algunas de estas actividades serán de igual naturaleza que las que se han señalado para alumnos que no alcanzan el aprobado mediante la observación del trabajo diario en los apartados correspondientes a *mecánica lectora*, *comprensión lectora*, *expresión oral* y *creación y redacción de textos* y valdrán también para ponderar mejor el grado de adquisición de las competencias, algunas de las cuales podrían no estar alcanzadas a pesar del aprobado.

Calificación final de curso aprobando por evaluaciones

El alumno que alcance un aprobado en todas las evaluaciones alcanzará también el aprobado final en la asignatura (sistema de **aprobado evaluación por evaluación**), siendo la calificación final la nota media de las tres evaluaciones.

Excepcionalmente, y dado que durante este curso se ha tenido que realizar tras el primer trimestre una adaptación de los criterios de evaluación y calificación, el aprobado también será automático mediante el sistema de **aprobado evaluación por**



evaluación cuando un alumno apruebe la segunda evaluación y la tercera, quedando abierta la posibilidad de aprobar si alcanza el aprobado en la tercera evaluación y en al menos una de las dos primeras evaluaciones.

Calificación final de curso sin haber aprobado al menos dos evaluaciones

Cuando el alumno **no haya aprobado mediante el sistema de evaluación por evaluación**, el aprobado final solo podrá ser alcanzado por el que alumno supere unas pruebas objetivas que permitan demostrar una competencia similar a la que demostraron los compañeros de una manera continuada a lo largo del curso.

Estas pruebas objetivas se realizarán a lo largo del curso, en días que asistan a clase, no necesariamente en los días finales. Ante la imposibilidad de organizar un calendario para la realización de estos ejercicios que pueda adaptarse a un alumnado predominantemente absentista, el profesor irá facilitando estas pruebas según lo permita la asistencia a clase de cada alumno. En este sentido, no elegirá el alumno cuándo hacer las actividades, en especial las de comprobación de comprensión lectora y redacción de textos, si bien se podrá concretar con el alumno que así lo desee fechas para hacer ejercicios sobre otras cuestiones, en especial si no las tienen aprobadas y las quieren repetir.

Las pruebas que habrían de realizar los alumnos que **no aprueben mediante el sistema de evaluación por evaluación** se basarán en las actividades que han sido realizadas repetidamente a lo largo del curso y cuya superación no haya sido demostrada en dicho proceso de evaluación; el alumno podrá aportar para la prueba aquellos documentos que haya facilitado el profesor a lo largo del curso o cualesquiera otros que haya tomado personalmente, siempre que haya escrito él con su propia letra.

- ¿Qué pedimos y evaluamos?
 - a) las cuatro competencias de comunicación básicas que recogemos en la tabla
 - b) las competencias en el conocimiento de la Lengua referentes a una serie de cuestiones gramaticales que, por su importancia, y por ser evaluables a lo largo de toda la ESO, deben estar dominadas por todos los alumnos y que aparecen detalladas más adelante en los nueve subapartados correspondientes (números 1 a 9)
 - c) Tres cuestiones básicas del ámbito social, que creemos que deben ser firmemente adquiridas por todo el alumnado, dada su importancia y que aparecen detalladas más adelante en los tres subapartados correspondientes (letras A a C)

Las dos primeras están destacadas en negrita en los apartados 2, 7 y 8 correspondientes al cuadro de estándares de aprendizaje, esto es, conocer el nombre y situación geográfica de algunos países del mundo, en especial los de la UE, así como el de las provincias y comunidades autónomas de España.

Respecto a la tercera cuestión, se trata de una competencia básica tanto por su interés formativo y cultural, como por su carácter propedéutico para proseguir estudios de ESO. Nos referimos a la



capacidad que debe tener el alumnado para saber situar años y siglos en una línea de tiempo, para conocer el orden y duración de las edades de la historia y para saber situar en el tiempo los acontecimientos históricos más importantes, al menos los que definen el inicio y final de las distintas edades.

- ¿Cómo lo calificamos?

Hacemos un desglose según el tipo de competencias evaluadas. Al final del apartado recogemos en una misma tabla, de manera unificada, todos los porcentajes que se sumarán de cara a dar al alumno que no tiene una valoración positiva del trabajo diario la calificación final de la asignatura

a) Competencias básicas de comunicación

Se calificará atendiendo a si el alumno sabe leer correctamente en voz alta, comprender lo que lee, comunicar correctamente de manera oral y producir textos escritos que tengan una mínima organización y coherencia. El porcentaje de estas competencias en la nota final será el que se recoge en la siguiente tabla:

Mecánica lectora	5 %
Comprensión lectora	15 %
Expresión oral	10 %
Redacción de textos	10 %

Todas estas competencias se detallaron ya en el apartado *Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación*, dentro del subapartado *Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del Ámbito Lingüístico en las competencias básicas*, en el cual se especifica de qué manera se comprueba a lo largo del curso su adquisición por parte de los alumnos, tanto si asisten a clase regularmente como si no lo hacen.

b) Competencias básicas de conocimiento de la lengua

Se calificarán comprobando que el alumno sea capaz de:

1. Conocer y aplicar las reglas más básicas de acentuación, entendiendo por tales la acentuación de esdrújulas [se acentúan todas] y de agudas [se acentúan las terminadas en N/S o vocal], así como de los hiatos [una I o una U tónicas acompañadas de una vocal siempre irán con tilde]

➤ EL ALUMNO TENDRÁ QUE DIVIDIR EN SÍLABAS Y ACENTUAR 20 PALABRAS. DEBERÁN ESTAR CORRECTAMENTE SEPARADAS Y ACENTUADAS QUINCE PALABRAS (EN NINGUNA DE ELLAS HABRÁ LLANAS TERMINADAS EN CONSONANTE DISTINTA DE N/S)



2. Saber escribir un texto evitando las faltas de ortografías básicas referentes al uso de la B/V, G/J, LL/Y y H, entendiéndose por tales las que figuran en el archivo facilitado al alumno con el título **Reglas básicas de ortografía**.

➤ SE DICTARÁN AL ALUMNO DIEZ ORACIONES EN LAS QUE HABRÁ QUE EVITAR PONER FALTAS DE ORTOGRAFÍA QUE PUEDAN EVITARSE APLICANDO LAS REGLAS BÁSICAS DE ORTOGRAFÍA DEL ARCHIVO SEÑALADO. TENDRÁN QUE ESTAR CORRECTAMENTE ESCRITAS, EN LO REFERENTE A LAS REGLAS INDICADAS, SIETE DE LAS ORACIONES.

3. Distinguir palabras simples, derivadas, compuestas y parasintéticas.

➤ EL ALUMNO TENDRÁ QUE SITUAR CORRECTAMENTE EN LA CATEGORÍA CORRESPONDIENTE AL MENOS UN 75% DE LAS PALABRAS PROPUESTAS

4. Distinguir palabras polisémicas, homónimas y homófonas. Saber dar ejemplos de palabras sinónimas y antónimas.

➤ EL ALUMNO TENDRÁ QUE SITUAR CORRECTAMENTE EN LA CATEGORÍA CORRESPONDIENTE AL MENOS UN 75% DE LAS PALABRAS PROPUESTAS

5. Saber clasificar los sustantivos en las siguientes categorías: concretos, abstractos, comunes, propios, individuales, colectivos, contables, incontables, animados e inanimados.

➤ SE LE DARÁN AL ALUMNO DIEZ SUSTANTIVOS PARA QUE DIGA CUÁLES DE LAS CATEGORÍAS SEÑALADAS LES CORRESPONDEN Y CUÁLES NO. TENDRÁ QUE HACER CORRECTAMENTE EN SU TOTALIDAD AL MENOS SIETE DE ELLOS. SE UTILIZARÁ EL SIGUIENTE MODELO DE TABLA

Nombre X	Concreto <input type="checkbox"/>	Común <input type="checkbox"/>	Individual <input type="checkbox"/>	Contable <input type="checkbox"/>	Animado <input type="checkbox"/>
		Propio <input type="checkbox"/>	Colectivo <input type="checkbox"/>	Incontable <input type="checkbox"/>	Inanimado <input type="checkbox"/>
	Abstracto <input type="checkbox"/>				

6. Saber dividir palabras en sílabas y contar sílabas en versos.

➤ SE LE DARÁN AL ALUMNO DIEZ VERSOS PARA MEDIR Y SEPARAR EN SÍLABAS Y TENDRÁ QUE HACER SEIS DE ELLOS CORRECTAMENTE, ENTENDIENDO POR ELLO NO SOLO ACERTAR EL NÚMERO DE SÍLABAS, SINO HACER CORRECTAMENTE LA SEPARACIÓN, APLICANDO LAS SINALEFAS Y LA NORMA SOBRE SÍLABA FINAL DE VERSO.



7. Saber distinguir en una oración simple las categorías gramaticales de las palabras que las componen. Bastará con saber situar cada una de las palabras propuestas en una de las categorías siguientes: sustantivos, verbos, pronombres personales, adjetivos calificativos, artículos, posesivos, demostrativos, indefinidos/numerales, preposiciones, adverbios y conjunciones. No se pide más precisión.

➤ SE LE DARÁN AL ALUMNO DIEZ ORACIONES SIMPLES PARA DISTRIBUIR SUS PALABRAS EN LAS CATEGORÍAS ESTABLECIDAS. SE CONSIDERARÁ QUE LA ORACIÓN HA SIDO REALIZADA CORRECTAMENTE CUANDO TENGA COMO MÁXIMO UN FALLO. SE EXIGIRÁ REALIZAR CORRECTAMENTE CINCO ORACIONES.

ÚNICAMENTE SE INCLUIRÁN LAS PALABRAS QUE SE RECOGEN EN EL ESQUEMA DEL ARCHIVO, FACILITADO AL ALUMNO, “ESQUEMA CATEGORÍAS GRAMATICALES” MÁS VERBOS, SUSTANTIVOS, ADJETIVOS CALIFICATIVOS Y ADVERBIOS DE TIEMPO, MODO, LUGAR O CANTIDAD. EN TODOS LOS DEMÁS CASOS, SOLO ENTRARÁN LAS PALABRAS DE LA HOJA, CON LA LÓGICA SALVEDAD DE QUE DE UNA PALABRA SEGUIDA DE PUNTOS SUSPENSIVOS IMPLICA QUE TAMBIÉN DEBES CONOCER SUS VARIANTES DE GÉNERO Y NÚMERO

8. Saber relacionar una forma verbal con cada uno de los siguientes tiempos o modos: forma no personal (no es necesario precisar más), imperativo, subjuntivo (no es necesario saber precisar el tiempo), futuro, condicional, pretérito perfecto compuesto [este y los 4 tiempos que vienen a continuación únicamente en indicativo], pretérito pluscuamperfecto, pretérito imperfecto, presente y pretérito perfecto simple.

➤ SE LE DARÁN AL ALUMNO 24 FORMAS VERBALES PARA QUE LAS IDENTIFIQUE COMO UNO DE LOS DIEZ TIEMPOS O MODOS INDICADOS ANTERIORMENTE. SERÁ NECESARIO COLOCAR EN LA CATEGORÍA CORRECTA 14 FORMAS.

9. Saber reconocer en oraciones simples las siguientes funciones: sujeto, atributo, complemento directo, complemento indirecto, complemento circunstancial y atributivo.

➤ SE LE DARÁN AL ALUMNO DIEZ ORACIONES SIMPLES, EN CADA UNA DE LAS CUALES SE SUBRAYARÁ UN SINTAGMA CUYA FUNCIÓN DEBERÁ RECONOCER. TENDRÁ QUE RECONOCER CORRECTAMENTE EL SINTAGMA PROPUESTO EN SIETE ORACIONES

Cada una de estas actividades perfectamente realizada suma un porcentaje de un **5%** en la nota final [**45%**], estando el aprobado de cada una de ellas (2'5 % de la nota final) especificado en el texto en mayúsculas dentro de su apartado correspondiente. El alumno que no llegue al aprobado en una actividad puede repetirla en otro día lectivo, si así lo solicita (entiéndase que la repetición no implica que sean las mismas palabras, oraciones, etc.).

c) Competencias básicas del ámbito social

Se calificarán comprobando que el alumno sea capaz de:

A. Saber asignar una provincia a su comunidad autónoma, saber localizar las comunidades autónomas en un mapa y saber localizar las provincias en un mapa político con división en provincias y en comunidades autónomas

➤ SE LE DARÁN AL ALUMNO 10 PROVINCIAS PARA DECIR A QUÉ COMUNIDAD AUTÓNOMA PERTENECEN, 3 COMUNIDADES PARA SITUAR EN UN MAPA Y 7 PROVINCIAS PARA SITUAR EN EL MAPA. SERÁ NECESARIO CONTESTAR CORRECTAMENTE 14 DE LOS 20 ÍTEMS QUE SE SEÑALAN.

B. Saber asignar un país a un continente, saber localizar en un mapa los países de la UE, saber localizar los principales países del resto de Europa y de los demás continentes. Se especifica más adelante en una tabla cuáles se consideran los principales países.

➤ SE LE DARÁN AL ALUMNO 10 PAÍSES PARA DECIR A QUÉ CONTINENTE PERTENECEN (ESPECIFICANDO EN EL CASO DE EUROPA SI PERTENECEN A LA UE O NO), 3 PAÍSES DE LA UE PARA SITUAR EN UN MAPA Y 7 PAÍSES DEL RESTO DE EUROPA Y DE LOS DEMÁS CONTINENTES PARA SITUAR IGUALMENTE EN UN MAPA. SERÁ NECESARIO CONTESTAR CORRECTAMENTE 14 DE LOS 20 ÍTEMS QUE SE SEÑALAN.

En la siguiente tabla se especifican cuáles son los países principales a los que se ha hecho referencia:

Resto de Europa (no UE)	Todos excepto Ciudad del Vaticano, Liechtenstein, Malta, Mónaco, San Marino
América	Todos los continentales, más Cuba, Haití, Jamaica, Puerto Rico y República Dominicana
África	Angola, Argelia, Camerún, Egipto, Etiopía, Kenia, Libia, Mali, Marruecos, Nigeria, República Democrática del Congo, Sáhara Occidental, Somalia, Sudáfrica, Sudán, Túnez
Oceanía	Australia, Nueva Zelanda, Papúa Nueva Guinea
Asia	Afganistán, Arabia Saudí, China, Corea del Norte, Corea del Sur, Filipinas, India, Indonesia, Irak, Irán, Japón, Kazajistán, Malasia, Mongolia, Nepal, Pakistán, Rusia, Siria, Tailandia, Turquía, Vietnam

C. Reconocer a qué siglo y mitad de siglo pertenece un determinado año, tanto anterior como posterior a Cristo, y saber expresarlo en número romano (hasta el XXI), ser capaz de ordenar años según estén más alejados o próximos y conocer los acontecimientos históricos que marcan el inicio de las distintas épocas de la historia.

➤ SE LE DARÁN AL ALUMNO 10 AÑOS PARA QUE LOS SITÚE EN EL SIGLO Y MITAD QUE LES CORRESPONDE, SE LE PEDIRÁ QUE DIGA UN AÑO QUE CUMPLA LA CARACTERÍSTICA DE PERTENECER A UN DETERMINADO SIGLO Y MITAD (10 AÑOS EN TOTAL), DEBERÁ ORDENAR 10 AÑOS DE MÁS A MENOS ALEJADOS DE NUESTRA ÉPOCA, Y SE LE PEDIRÁ QUE SEÑALE EL ACONTECIMIENTO DE INICIO O FINAL DE CUATRO ÉPOCAS. SERÁ NECESARIO CONTESTAR CORRECTAMENTE 32 DE LOS 34 ÍTEMS QUE SE SEÑALAN.

Cada una de estas tres actividades perfectamente realizada suma un porcentaje de un **5%** en la nota final [**15%**], estando el aprobado de cada una de ellas (2'5 % de la nota final) especificado en el texto en mayúsculas dentro de su apartado correspondiente. El alumno que no llegue al aprobado en una actividad puede repetirla en otro día lectivo, si así lo solicita (entiéndase que la repetición no implica que sean los mismos países, provincias, etc.).

La siguiente tabla resumen recoge de manera unificada todos los porcentajes que se sumarán de cara a asignar la calificación final de la asignatura al alumno que no aprueba mediante el sistema de evaluación por evaluación a través de la valoración del trabajo diario. Como se ve, dicha calificación, tal como se requiere en las indicaciones para rehacer los criterios de calificación, puede ser de 10 aunque el alumno acumule un elevado porcentaje de faltas de asistencia, incluso si no están justificadas.

Competencias básicas comunicación	Mecánica lectora	5 %
	Comprensión lectora	15 %
	Expresión oral	10 %
	Redacción de textos	10 %
Conocimiento de la lengua		45 % (5 x 9 actividades)
Ámbito social		15 % (5 x 3 actividades)
TOTAL		100%

Se recuerda que para aplicar estos porcentajes el alumno que lo requiera para poder aprobar irá haciendo una serie de ejercicios en el aula a lo largo del curso, sin que se le fije de antemano unas fechas concretas, salvo que las quiera solicitar el propio alumno para los contenidos de conocimiento de lengua o ámbito social que no haya superado. Estos ejercicios tendrán en el encabezado una indicación del porcentaje que tiene cada uno de cara a la calificación final de la asignatura.

Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad

En el grupo hay un alumno de NEE y alumnado de NEAE asociadas a trastorno de conducta, así como alumnado vulnerable.

No se considera ni necesario ni conveniente realizar adaptaciones curriculares significativas para el alumnado diagnosticado de NEAE por alteraciones de conducta o al alumnado vulnerable pues el profesor entiende que todos estos alumnos están perfectamente capacitados para realizar todas las actividades propuestas dentro del



PMAR, así como para lograr, si trabaja para ello, los objetivos de la ESO y adquirir las competencias correspondientes a dichas enseñanzas. Y es que, en realidad todo el programa se ha concebido tanto en su metodología como en el sistema de calificación y evaluación para alumnado de este perfil. Así, se han tenido en cuenta medidas metodológicas que atienden a la diversidad, tales como la priorización de las competencias sobre los contenidos, que prácticamente han desaparecido, un sistema de repetición de ejercicios y de revisión de cuestiones básicas no afianzadas y otros aspectos como inexistencia de exámenes o de tareas para casa que hacen que no resulten necesarias en principio, como se ha dicho, adaptaciones metodológicas a alumnos particulares. Otra cosa sería la supervisión de la conducta y / o de la asistencia mediante un sistema particular para determinados alumnos.

Con respecto al único alumno de NEE, tampoco se necesitaría, en principio, buscar una metodología diferente a la que se utiliza para el conjunto de alumnos que cursan este programa. No obstante se realizará el PTI preceptivo y se valorará a dicho alumno según lo expuesto en él

Recuperación de asignaturas pendientes de cursos anteriores

Todas las pendientes de cursos anteriores de las materias de Lengua y de Historia, así como las de Comunicación Verbal y Nuevas Tecnologías (esto último tras acuerdo alcanzado con el Departamento de Lengua) estarán recuperadas automáticamente con la superación del ASL. No obstante, cabe la posibilidad de que, sin lograrse el aprobado global, se recuperen materias de cursos anteriores, si se realizan satisfactoriamente una serie de actividades:

Así, para la recuperación de materias pendientes de Historia el alumno deberá realizar una serie de fichas en las que asocie fotografías de acontecimientos históricos relevantes con textos referentes a dichas fotografías, situando, además, las fechas de dichos acontecimientos en una línea de tiempo. Para estas actividades tendrán un apoyo digital y no será necesario ningún conocimiento más allá de saber ordenar fechas y situarlas en el eje cronológico facilitado.

Para la recuperación de materias pendientes de Lengua el alumno deberá realizar actividades de comprensión lectora y de creación de textos en un nivel muy básico: completar frases, crear frases que contenga una palabra, reformulaciones sencillas, etc. Para la recuperación de materias pendientes de Comunicación verbal se propondrá al alumnado la realización en el aula de las mismas actividades que de haber completado durante el verano les hubiesen permitido la recuperación de la materia.

En todos los casos, se distribuirán las actividades por evaluaciones, de modo que pueda facilitarse la nota correspondiente evaluación por evaluación.

Enseñanza no presencial ante contingencia COVID

En el caso de que durante un determinado período de tiempo no sea posible la enseñanza presencial todas las tareas se entregarán y se recogerán a través del curso



Robla que utiliza normalmente el alumnado en el Campus Virtual Educastur. La comunicación se establecerá a través del correo 365 o de Teams, si así lo prefiere el alumno.

Pasado ya un trimestre desde el inicio de curso, la mayor parte de las actividades que tienen que realizar ya han sido realizadas en el sentido de que se aplica un formato similar a las que han venido haciendo habitualmente. En cualquier caso, en el supuesto de que no fuese posible una enseñanza presencial, el profesor dará las indicaciones pertinentes para que los alumnos y alumnas puedan hacer las actividades a través de tutoriales, a los cuales el alumnado está muy habituado por utilizarse con gran frecuencia tanto en este curso como en todo el curso anterior, en el que todos ellos usaron este sistema con el profesor de ASL

Situaciones de absentismo

Una de los objetivos fundamentales de este programa es conseguir que los alumnos y alumnas, que estaban en su mayor parte descolgados del proceso y del entorno educativo, vuelvan al aula con regularidad, sin acumular constantemente faltas injustificadas o incluso faltas que justifican los padres en un contexto en el que no se valora la importancia de la educación y de la asistencia a clase, sea por cuestiones de ámbito social o familiar. No se considera oportuno, por este motivo, ofrecer constantemente alternativas que minimicen el absentismo, algo no solo previsible, sino ampliamente confirmado en el primer trimestre de curso.

Por otra parte, sí parece adecuado que el alumnado se interese por dar algunos pasos para intentar no desengancharse de la actividad educativa cuando falta al instituto. En este sentido, se ha establecido un sistema para valorar este último aspecto, otorgándose la posibilidad de sumar un punto de cuatro en este supuesto: *Si realiza correctamente fuera del aula la tarea de aula o tarea alternativa.*

En realidad, esta circunstancia, unida a las condiciones y porcentajes recogidos en el apartado *Calificación de cada evaluación* posibilita que alumnado con un porcentaje de faltas de asistencia muy alto pueda aprobar mediante el sistema de evaluación continua.

En todo caso, ante una situación de ausencia justificada prologada, excluyéndose la contingencia COVID ya tratada en el apartado anterior, el profesor establecerá un plan para el alumnado afectado basado en facilitar, a través del Campus Virtual Educastur, el aprendizaje y dominio de las cuestiones recogidas en el apartado *Calificación final de curso sin haber aprobado al menos dos evaluaciones*. Es importante señalar que en este caso no se dará el aprobado al alumno por realizar o no estos ejercicios, pues estos son una herramienta para adquirir las destrezas que deberá demostrar tras su vuelta al aula mediante las actividades que quedan perfectamente definidas en dicho apartado.

Téngase en cuenta que no estamos hablando de pérdida de derecho a la evaluación continua, sino de aplicar el sistema establecido como alternativa para el aprobado de aquellos alumnos que no cumplan las condiciones de aprobado mediante evaluación continua, requisito que, podría cumplirse hasta con un 75% de faltas de asistencia.

Deberes

Los alumnos no tendrán que realizar deberes en casa. Creemos que, dado el perfil del alumnado que cursa este programa, y teniendo en cuenta la dinámica de las



clases, orientadas de manera prioritaria a la realización de tareas, no es conveniente pedir a los alumnos trabajo fuera de casa.

Actividades complementarias y extraescolares

Los alumnos de PMAR participarán, si lo permite la situación sanitaria, en un programa llevado a cabo por Orientación destinado a establecer contacto y realizar actividades con las personas mayores del concejo de Valdés y del Noroccidente de Asturias.

Información de la Programación al alumnado

Durante el mes de enero se entregarán por escrito a los alumnos los nuevos criterios de calificación, tanto de cada evaluación como de final de curso, así como el método de recuperación. Aparte de este material escrito, se empleará una sesión para trabajar con supuestos prácticos, de modo que los alumnos puedan comprender qué aspectos tienen más importancia para alcanzar el aprobado y cuáles resultan más decisivos a la hora de suspender.

Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente

El seguimiento del desarrollo de la programación es competencia del Departamento de Orientación, que recogerá en acta con una periodicidad mensual el grado de seguimiento de la misma por parte del profesorado.

A la hora de considerar si es conveniente una modificación en la programación se tendrá en cuenta aspectos como si los resultados de evaluación son buenos o no, o si difieren sustancialmente de los de otras materias.

Es importante determinar también si las medidas de atención a la diversidad, en especial las adaptaciones curriculares significativas realizadas con un alumno, han funcionado o no.

Una tercera consideración hace referencia a si los materiales, recursos didácticos y distribución de espacios y tiempos en la secuenciación de contenidos, así como los criterios de evaluación resultan adecuados.

El análisis que se haga de estas cuestiones debe realizarse con profundidad, evitando la simplificación: ni el hecho de que el porcentaje de aprobados sea alto significa que no sean precisos cambios en la programación, ni el hecho de que sean bajos es sinónimo de un fallo en la programación.

Luarca, 12 de enero de 2022